

PERSONAJES DEL SUR (ARICO-GÜÍMAR):

**DON JOSÉ BERNARDO CARRILLO (1760-1822),
SACRISTÁN, COLECTOR, BOLSERO, CURA SERVIDOR, NOTARIO PÚBLICO ECLESIASTICO
Y TENIENTE DE BENEFICIADO DE GÜÍMAR, Y CURA PÁRROCO ENCARGADO DE ARAFO¹**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

Numerosos han sido los sacerdotes que hemos ido dando a conocer en este blog, algunos de los cuales llegaron a ocupar puestos de relieve dentro del clero tinerfeño, mientras que otros fueron más modestos, menos conocidos, ganándose exclusivamente el aprecio de los feligreses de las distintas parroquias que regentaron a lo largo de su vida. Los hubieron que nunca llegaron a estar al frente de una iglesia parroquial, sino que se limitaron a desempeñar cargos secundarios en los templos e, incluso, fueron numerosos los que no llegaron a salir en toda su existencia de los pueblos donde habían nacido; sin embargo, no por ello fueron menos queridos por cuantos tuvieron la dicha de conocerles, ni su labor ministerial fue por dicha causa menos brillante y fructífera.

El presbítero que hoy nos ocupa, don José Bernardo Carrillo, se pareció más a los últimos que a los primeros. Su vida transcurrió en el Sureste de Tenerife; nació en Arico y de corta edad se estableció en Güímar, localidad donde desarrolló casi toda su labor parroquial: sacristán, colector, bolsero, cura servidor, notario público eclesiástico y teniente de beneficiado. Realizó algunas cortas escapadas a Fasnia y a su Arico natal, con el fin de celebrar algunos sacramentos, y al final de su vida regentó durante dos años, como cura encargado, la parroquia de San Juan Degollado de Arafo, destino en el que le sorprendió la muerte.



Don José Bernardo Carrillo fue bautizado en la iglesia de San Juan Bautista de Arico, a la que su padre estuvo muy unido como sacristán, notario público eclesiástico y sochantre.

¹ Sobre este personaje pueden verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Arico-Güímar): El sacerdote don José Bernardo Carrillo (1760-1822)”. *El Día (La Prensa del domingo)*, 20 de mayo de 1990. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

SU DESTACADA FAMILIA

Nuestro biografiado nació en Arico el 8 de enero de 1760, siendo hijo de don Pedro Lorenzo Carrillo y doña Catalina Lorenzo González de Vera (conocida por *Catalina Gaspar*), naturales y vecinos de dicho lugar. Tres días después fue bautizado en la iglesia de San Juan Bautista por don José Nicolás Valladares, cura propio de la misma; se le puso por nombre “*José Bernardo*” y actuó como padrino el presbítero don Andrés Francisco de la Cámara, capellán de la ermita de El Río.

Don José Bernardo creció en el seno de una familia modesta, pero honrada y trabajadora. Por este motivo, aunque en ella no existieron grandes personajes, varios de sus miembros supieron ganarse con su esfuerzo un cierto prestigio local, como fue el caso de: su padre, *don Pedro Lorenzo Carrillo* (?-1765), sacristán, notario público eclesiástico y sochantre de la parroquia de Arico; su hermano, *don Pedro José Carrillo* (1754-1811), sargento de Milicias del Regimiento Provincial de Abona; sus sobrinos: *don Antonio José Carrillo*, regidor, juez de paz y secretario del Juzgado, y *don Francisco Javier Carrillo González* (1792-1869), también sargento de Milicias; y de sus sobrinos-nietos, *don Antonio Carrillo García* (1840-?), alférez graduado de Milicias, comandante de armas de Arico y teniente graduado de Infantería; y *don Diego Carrillo García*, juez municipal de Arico.

Cuando sólo contaba cinco años de edad sufrió la pérdida de su padre, quien sería sepultado en la capilla del Rosario de la iglesia de Arico el 11 de septiembre de 1765. A partir de entonces crecería muy unido a su madre, hasta que en 1775 se separó de ella para trasladarse a Güímar, donde ya residiría hasta su muerte.

SACRISTÁN DE SAN PEDRO DE GÜÍMAR Y CAPELLÁN DE ARICO

Decidido a seguir la carrera eclesiástica, desde muy joven se vinculó a la iglesia de San Pedro, de la que fue nombrado sacristán. Ya desempeñaba este empleo en 1779, tal como se desprende del padrón vecinal de Arico confeccionado en dicho año y que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife; según éste, su madre continuaba viviendo en Arico, en la casa nº 14 del “*Lugar de Arriba*”, con ciertas dificultades económicas: “*Cathalina Gaspar. biuda. su edad. 63 a^s. su ejercicio texer hilar para la mantencion pasa con cortedad. / Jph. Lorenzo Carrillo. hixo. su edad. 20 a^s. esta fuera de esta Juridⁿ. es saxptan. no a tomado estado*”.

Siendo aún sacristán y deseoso de seguir la carrera eclesiástica, en 1781 opositó a la Capellanía que el capitán don Pedro García había fundado en su testamento, otorgado en Arico el 9 de agosto de 1686, y que se hallaba vacante por fallecimiento desde 1764 de su anterior capellán, el presbítero don Marcos Peraza, pues con ella ya podía obtener la suficiente congrua o renta mínima para recibir las órdenes sagradas y sostenerse dignamente mientras no recibiese ninguna aportación parroquial. Al ser el único opositor, dicha Capellanía le fue adjudicada por el provisor y vicario general del Obispado de Canarias, don José Massieu, en virtud de auto de 8 de noviembre de 1781. Pocos meses después, el 5 de febrero de 1782, don José Bernardo Carrillo tomó posesión “*quieta y pacíficamente, sin contradicción de persona alguna*”, de los bienes pertenecientes a la misma; era patrono de ella por entonces el capitán don Gil Gómez.²

Sin embargo, dos meses después el teniente capitán don Antonio Venero del Castillo, vecino de Granadilla, salió contradiciendo la posesión tomada por dicho capellán en los cercados que llaman de Castillo en Chiñama, por entonces en la jurisdicción de Chasna, por lo que se estableció un litigio ante el Obispado. Éste fue resuelto por auto definitivo de 26 de septiembre de 1782, proveído por el mencionado provisor y vicario general; en éste se ordenaba que se mantuviese y amparase a don José Bernardo Carrillo en la posesión de los dos cercados que llamaban de Castillo, como fincas y bienes que formaban parte con los demás de la dotación de

² Para más información sobre la congrua necesaria para su ordenación, puede consultarse su expediente personal, que se conserva en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna), caja 76 nº 19.

la Capellanía que le estaba adjudicada, condenando en los costos al dicho don Antonio Venero del Castillo. El 24 de octubre de ese año se notificó a dicho teniente capitán la anterior providencia, por el notario público don Vicente de la Rosa Rodríguez, según mandato del párroco don José Hernández de Ara.³



El Sr. Carrillo fue colector, bolsero, cura servidor, notario público eclesiástico y teniente de beneficiado de la parroquia de San Pedro de Güímar.

COLECTOR, CURA SERVIDOR, NOTARIO PÚBLICO Y TENIENTE DE BENEFICIADO DE GÜÍMAR

Superados todos los trámites, don José Bernardo continuó con su labor de sacristán de San Pedro, que simultaneaba con los estudios necesarios para ordenarse. Así, en la tarde del viernes 20 de diciembre de 1782 fue ordenado de Tonsura y cuatro Grados (Órdenes Menores) en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Tres meses después, en la mañana del sábado 15 de marzo de 1783, se le ordenó de Epístola (Subdiácono) y el 5 de abril inmediato de Evangelio (Diácono), en ambos casos en el oratorio del palacio episcopal de dicha ciudad por el obispo fray Joaquín de Herrera⁴. Como clérigo diácono quedó adscrito a la mencionada parroquia de San Pedro de Güímar, en la que ayudaba al párroco, figurando con frecuencia como testigo en los testamentos que allí se otorgaban.

En la mañana del sábado 19 de diciembre de 1789 vio culminada su carrera, al ser ordenado de Misa (Presbítero) en la iglesia de las Monjas Bernardas de Icod de los Vinos por el obispo de Canarias don Antonio Martínez de la Plaza⁵. El nuevo sacerdote celebró su primera misa en la iglesia de San Pedro de Güímar, a la que quedaría adscrito como presbítero auxiliar, desarrollando su labor ministerial sobre todo en la celebración de los sacramentos; al mismo tiempo debía cumplir con las obligaciones de su capellanía y aplicar las numerosas misas que le dejaban en sus testamentos los vecinos de la localidad.

³ *Ibidem*. Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arico (Capellanías); hoy depositado en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife.

⁴ Archivo Diocesano de Canarias (Las Palmas de Gran Canaria). Libros de órdenes, 1782-1783.

⁵ *Ibidem*, 1789.

Además, siendo ya presbítero se acercó en algunas ocasiones a su Arico natal, como ocurrió el 24 de junio de 1790, al actuar como testigo en una boda.

Poco tiempo después, el 24 de noviembre de 1795, se le expidió el título de colector y bolsero de la iglesia parroquial de San Pedro de Güímar⁶, encargándosele simultáneamente de la celebración de los entierros en la misma; cargos que desempeñaría durante 24 años, desde el 30 de noviembre de dicho año hasta el 29 de diciembre de 1819, siendo beneficiado don Florentín Núñez y Torres. En ese período, muy ocasionalmente saldría de su jurisdicción, pues el 7 de septiembre de 1796 celebró un matrimonio en la iglesia de San Joaquín de Fasnía con licencia de don Juan de Castro y Baute, párroco de la misma. El 13 de junio de ese mismo año el presbítero don Agustín Antonio Núñez lo había nombrado albacea testamentario, dejándole “*el sitio de su habitación*”⁷.

En el año 1799, por ausencia del Sr. Núñez y Torres, se le nombró cura servidor interino de la parroquia de San Pedro, cometido que desempeñó entre el 27 de marzo y el 17 de junio, y desde el 27 del último mes hasta el 6 de julio inmediato. A partir de diciembre de 1797 ejerció también el empleo de notario público del Obispado de Canarias, en el que continuaba en 1816. Asimismo, el 1 de febrero de 1819 actuaba como notario público en el vecino pueblo de Arafo, en la confección de expedientes matrimoniales.

Para aumentar aún más sus responsabilidades, el 23 de diciembre de 1807 se le nombró teniente del mencionado beneficiado don Florentín Núñez⁸, ejerciendo como tal durante 12 años, hasta finales de 1819, en que se nombró a éste canónigo de la Santa Iglesia Catedral. El 21 de agosto de 1819 don José Bernardo volvió a acercarse a la parroquia de Fasnía, para celebrar bautismos con licencia del párroco don Juan de Castro.

Durante más de cuatro décadas había colaborado con cuatro beneficiados de la parroquia matriz de Güímar: don Luis Ambrosio Fernández del Castillo (1776-1788), don Pedro José de Acosta y Abad (1788-1790), don Francisco Cruz Alayón (1790-1794) y don Florentín Núñez y Torres (1794-1819).

CURA PÁRROCO ENCARGADO DE ARAFO⁹

Tras el ascenso al canonicato de don Florentín Núñez, se nombró beneficiado servidor de la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar a don Antonio Rodríguez Torres, que era cura propio de Arafo. Por este motivo, quedó vacante la iglesia de San Juan Bautista Degollado de dicha localidad, designándose para ocuparla al Sr. Carrillo. Nuestro biografiado tomó posesión como cura párroco encargado de Arafo el 12 de enero de 1820, aunque el 25 de ese mismo mes lo volvemos a encontrar en Fasnía, celebrando un bautismo con licencia del párroco don Felipe José Díaz y Gómez.

El 21 del inmediato mes de febrero, el provisor del Obispado Nivariense le concedió licencia para que, durante el tiempo que sirviese el curato de la iglesia de Arafo, pudiese decir dos misas en dicho pueblo los días de fiesta y domingos, mientras no hubiese en él otro sacerdote que quisiese hacerlo; asimismo se le autorizó a confesar personas de ambos sexos con la facultad de absolver de reservados, habilitar incestuosos y aplicar la indulgencia plenaria a los moribundos¹⁰. No obstante, durante su regencia don José Carrillo (como también se le conocía) estuvo auxiliado en su labor de apostolado por el presbítero arafero don Víctor Eusebio Marrero e incluso, ocasionalmente, por el anterior párroco don Antonio Rodríguez Torres, que no quería perder el contacto con sus antiguos feligreses. Asimismo, siendo párroco de Arafo, don José Bernardo también estuvo “*encargado del cuidado*” de la parroquia de San Pedro Apóstol de

⁶ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Libros de nombramientos, 1795.

⁷ Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Libros de testamentos, 1796.

⁸ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Libros de nombramientos, 1807.

⁹ Octavio RODRÍGUEZ DELGADO (1995). *Historia Religiosa de Arafo*. Pág. 324.

¹⁰ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Libros de licencias y nombramientos, 1820.

Güímar durante algunos días, por ausencia del beneficiado servidor don Antonio Rodríguez Torres.



Don José Bernardo Carrillo falleció siendo cura encargado de la parroquia de San Juan Degollado de Arafo.

FALLECIMIENTO

Encontrándose ya bastante enfermo, el Sr. Carrillo otorgó su testamento en Güímar ante testigos el 15 de diciembre de 1821, en el que manifestaba que era vecino de dicho lugar desde hacía 46 años, poco más o menos¹¹. Sin embargo, continuaría cumpliendo con sus obligaciones ministeriales hasta el 15 de diciembre de 1822, aunque había dejado de firmar las partidas sacramentales desde el 19 de agosto.

El presbítero don José Bernardo Carrillo falleció en Güímar el 23 de diciembre de 1822, cuando estaba a punto de cumplir los 63 años de edad. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia matriz de San Pedro Apóstol, a la que había estado ligado la mayor parte de su vida, con los honores de “*cura párroco del lugar de Arafo*”, cargo que había ostentado durante casi dos años; ofició el funeral el beneficiado servidor don Antonio Rodríguez Torres y a continuación recibió sepultura en el mismo templo parroquial.

[28 de marzo de 2014]

¹¹ Archivo Parroquial de San Pedro Apóstol de Güímar. Libros de testamentos, 1821.